

Cámara aprueba en primer debate proyecto que da paso a Farc como partido político

El proyecto contempla la financiación, durante dos períodos presidenciales, es decir 8 años.

Con 26 votos a favor y cinco en contra fue aprobado en primer debate en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes el proyecto que da paso para que las Farc se conviertan en partido político.

Tendrán cinco curules en la Cámara de Representantes y cinco en el Senado, luego de que dejen completamente las armas.

“El procedimiento para crear el nuevo partido que surja después de la desmovilización y el desarme de las Farc, cuando entreguen hasta el último fusil, solo hasta ese momento se podrá crear ese partido”, manifestó el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo.

El jefe de la cartera política también señaló que el proyecto contempla la financiación, como a todos los partidos políticos, durante dos períodos presidenciales, es decir 8 años.

El proyecto pasará a la discusión en la plenaria de la Cámara de Representantes.

<http://www.bluradio.com/nacion/camara-aprueba-en-primer-debate-proyecto-que-da-paso-farc-como-partido-politico-131412>